

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso : 01 junio del 2022

Vigencia del aviso : Permanente

Información no publicada : MOF (Manual de Organización y Funciones)

Rubro al que pertenece : Planeamiento y Organización

Motivo de la no publicación : Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE se formaliza la aprobación de la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos — MPP" y se deja sin efecto la Directiva N°001-2016-SERVIR/GDSRH, " Norma para la Gestión de Procesos de Diseño de puestos y formulación del manual de perfiles puestos -MPP" aprobada mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE, Autoridad Nacional del Servicio Civil- SERVIR que deja sin efecto a la Directiva N° 001-2013- SERVIR/GDSRH, "Formulación del Manual de Perfiles de Puestos (MPP)" y sus anexos, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 161-2013-SERVIR-PE que su artículo cuarto deja sin efecto a la Resolución Jefatural N° 095-95-INAP/DRN que aprueba la Directiva N° 001-95-INAP/DNR "Normas para la formulación del Manual de Organización y Funciones".

Bajo ese marco, se precisa que ya no corresponde la elaboración del Manual de Organización y Funciones (MOF), por otro lado, corresponde a CONADIS, en cumplimiento al capítulo III, artículo 20, literal b) de la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH la elaboración de Perfiles de Puestos dado que cuenta con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 376- 2015-SERVIR/PE que da inicio al proceso de implementación del nuevo Régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

Acciones dispuestas : Habiéndose dejado sin efecto la Directiva N° 001-95-INAP/DNR donde se dispone "Normas para la formulación del Manual de Organización y Funciones" y en marco a la Directiva N° 2004-2017-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos — MPP" corresponde a CONADIS la elaboración de los Perfiles de Puestos conducido por la Unidad de Recursos Humanos.